

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Cambios ante su futura paternidad]

M. M.

¿Ha habido cambios [en la vida del actor Miguel Herrán ante su futura paternidad]?

Profesionalmente ahora mismo no tengo ninguna inquietud. Para mí mi profesión siempre había sido prioritaria por encima de absolutamente todo hasta el día en el que me enteré de que iba a ser padre. A día de hoy mi prioridad es mi familia, pasar tiempo con mi hija el día que nazca, que mi pareja no se sienta sola y vivir acompañándolas. Lo vivo de otra manera, ya no dejo todo de lado por un personaje.

*Puntuar
de otra
forma*

(M. M.: “Películas así nos hacen pensar...”. *La Razón*, 12.01.24, 39).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cinco cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

¿Ha habido cambios [en la vida del actor Miguel Herrán ante su futura paternidad]?

Profesionalmente ahora mismo no tengo ninguna inquietud. Para mí mi profesión siempre había sido prioritaria por encima de absolutamente todo hasta el día en el que me enteré de que iba a ser padre. A día de hoy mi prioridad es mi familia, pasar tiempo con mi hija el día que nazca, que mi pareja no se sienta sola y vivir acompañándolas. Lo vivo de otra manera, ya no dejo todo de lado por un personaje.

Profesionalmente[,] ahora mismo[,] no tengo ninguna inquietud. Para mí[,] mi profesión siempre había sido prioritaria por encima de absolutamente todo hasta el día en el que me enteré de que iba a ser padre. A día de hoy[,] mi prioridad es mi familia[::] pasar tiempo con mi hija el día que nazca, que mi pareja no se sienta sola y vivir acompañándolas. Lo vivo de otra manera[::] ya no dejo todo de lado por un personaje.

1) Para la primera cuestión hay dos posibilidades de puntuación. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Profesionalmente ahora mismo no tengo ninguna inquietud.

Profesionalmente[,] ahora mismo no tengo ninguna inquietud.

Profesionalmente[,] **ahora mismo**[,] no tengo ninguna inquietud.

1.1) Una posibilidad es puntuar solo *profesionalmente*. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Profesionalmente ahora mismo no tengo ninguna inquietud.

Profesionalmente[,] ahora mismo no tengo ninguna inquietud.

Desde el punto de vista profesional[,] ahora mismo no tengo ninguna inquietud.

Según la normativa, se puntúan muchos adverbios, locuciones adverbiales y preposicionales “que afectan o modifican a toda la oración, y no sólo a uno de sus elementos”. Por ejemplo, los que indican “el ámbito o punto de vista (*técnicamente, musicalmente, desde el punto de vista económico...*)” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 318).

1.2) La otra posibilidad es puntuar el no solo el adverbio *profesionalmente*, sino también *ahora mismo*, complemento circunstancial de tiempo en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Profesionalmente ahora mismo no tengo ninguna inquietud.

Profesionalmente[,] ahora mismo[,] no tengo ninguna inquietud.

Según la normativa, la coma, como “delimitación opcional”, depende del “gusto o de la intención de quien escribe, así como de factores contextuales, como las dimensiones y la complejidad del enunciado, la presencia de puntuación cercana, etc.”. Y ofrece estos ejemplos con dos elementos antepuestos (la coma opcional va entre paréntesis):

A finales del siglo XIX, en América(,) se produjo un fuerte desarrollo de los centros urbanos;

Si llueve, a veces(,) salimos a buscar setas.

Y finaliza así: “Sin que pueda hablarse en estos casos de puntuación correcta o incorrecta, como regla general debe optarse por un empleo racional y equilibrado de la coma, evitando su uso tanto por exceso como por defecto, pues en ambas circunstancias se entorpece la legibilidad del texto” (*Ortografía...* 2010: 303-304).

Por otra parte, “se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”, según la normativa. Por ejemplo: *En mayo de 1968, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica* (*Ortografía...* 2010: 316).

Además, la normativa se refiere a la puntuación de una información circunstancial (aquí de tiempo), “a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra)” (*Ortografía...* 2010: 316). En nuestro texto se contrastan las conductas del actor “*ahora mismo*” (conocida ya su futura paternidad) y el tiempo previo a tal conocimiento.

2) Aislamos **para mí**, que consideramos locución adverbial que afecta a toda la oración. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Para mí mi profesión siempre había sido prioritaria por encima de absolutamente todo hasta el día en el que me enteré de que iba a ser padre.

Para mí[,] mi profesión siempre había sido prioritaria por encima de absolutamente todo hasta el día en el que me enteré de que iba a ser padre.

Según la normativa, se puntúan muchos adverbios, locuciones adverbiales y preposicionales “que afectan o modifican a toda la oración, y no sólo a uno de sus elementos”. Por ejemplo, los que indican “el ámbito o punto de vista (*técnicamente, musicalmente, desde el punto de vista económico...*)” (*Ortografía...* 2010: 318). Según Fernández López (*Las preposiciones en español*, 1999, 41-42), **para** puede encabezar sintagmas referidos a “la opinión personal o el punto de vista acompañado de un nombre propio o de un pronombre personal: **Para Raúl**[,] *lo más importante es el fútbol*”.

3) Puntuamos *A día de hoy*, complemento circunstancial de tiempo en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

A día de hoy mi prioridad es mi familia, pasar tiempo con mi hija el día que nazca, que mi pareja no se sienta sola y vivir acompañándolas.

A día de hoy[,] mi prioridad es mi familia: pasar tiempo con mi hija el día que nazca, que mi pareja no se sienta sola y vivir acompañándolas.

Recordemos que “se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”, según la normativa. Por ejemplo: *En mayo de 1968, París se convirtió en el escenario de una revuelta estudiantil histórica* (Ortografía... 2010: 316).

4) Proponemos sustituir, por dos puntos, la coma previa a la oración de sentido general. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

A día de hoy mi prioridad es mi familia, pasar tiempo con mi hija el día que nazca, que mi pareja no se sienta sola y vivir acompañándolas.

A día de hoy, **mi prioridad es mi familia[:]** pasar tiempo con mi hija el día que nazca, que mi pareja no se sienta sola y vivir acompañándolas.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; por ejemplo, la de “verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras*” (Ortografía... 2010: 360-361).

5) Proponemos sustituir, por dos puntos, la coma previa a la oración de sentido ilativo (consecuencia lógica de lo afirmado con anterioridad). Reproducimos tres versiones (la original primero):

Lo vivo de otra manera, ya no dejo todo de lado por un personaje.

Lo vivo de otra manera[:] ya no dejo todo de lado por un personaje.

Lo vivo de otra manera, **así que** ya no dejo todo de lado por un personaje.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, “conclusión, consecuencia o resumen de la oración anterior: *El arbitraje fue injusto y se cometieron demasiados errores: al final se perdió el partido*” (Ortografía... 2010: 360-361).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones (la original primero):

¿Ha habido cambios [en la vida del actor Miguel Herrán ante su futura paternidad]?

Profesionalmente ahora mismo no tengo ninguna inquietud. Para mí mi profesión siempre había sido prioritaria por encima de absolutamente todo hasta el día en el que me enteré de que iba a ser padre. A día de hoy mi prioridad es mi familia, pasar tiempo con mi hija el día que nazca, que mi pareja no se sienta sola y vivir acompañándolas. Lo vivo de otra manera, ya no dejo todo de lado por un personaje.

Profesionalmente, ahora mismo, no tengo ninguna inquietud. Para mí, mi profesión siempre había sido prioritaria por encima de absolutamente todo hasta el día en el que me enteré de que iba a ser padre. A día de hoy, mi prioridad es mi familia: pasar tiempo con mi hija el día que nazca, que mi pareja no se sienta sola y vivir acompañándolas. Lo vivo de otra manera: ya no dejo todo de lado por un personaje.

